



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

VISTOS, el Memorando N° 000053-2024-AGN/JEF, de fecha 01 de abril del 2024, de la Jefatural del Archivo General de la Nación; el Informe N° 000211-2024-AGN/OA-URH, de fecha 02 de abril del 2024, de la Unidad Funcional de Recursos Humanos; el Informe N° 000172-2024-AGN/SG-OAJ, de fecha 02 de abril del 2024, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 500-2018-MC, de fecha 30 de noviembre de 2018, se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal provisional del Archivo General de la Nación, actualizado y compendiado con la Resolución de Secretaría General N° 000110-2023-AGN/SG, el cual contempla el cargo de confianza de asesor/a de la Secretaría General;

Que, mediante los informes de vistos, la Unidad Funcional de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica opinaron que, en virtud de la propuesta de la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación, corresponde al propio titular de la entidad expedir el acto administrativo que designe a la persona que asumirá las funciones de asesor/a de la Secretaría General –por encontrarse vacante– y, en adición a sus funciones, se le asigne las correspondientes de jefe de la Unidad Funcional de Recursos Humanos;

Con los visados de la Oficina de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento, aprobado con el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, y sus modificatorias; y el Decreto Supremo N° 005-2018-MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar, con efectividad al 03 de abril del 2024, al señor Fredi Cruz Icho al cargo de confianza de asesor de la Secretaría General del Archivo General de la Nación.

Artículo 2.- Asignar las funciones de jefe de la Unidad Funcional de Recursos Humanos del Archivo General de la Nación, dependiente de la Oficina de Administración, al señor Fredi Cruz Icho, en adición a sus funciones de asesor de la Secretaría General.

Artículo 3.- Dejar sin efecto el artículo 3 de la Resolución Jefatural N° 000078-2024-AGN/JEF, de fecha 13 de marzo del 2024, en virtud de la nueva asignación dispuesta en el artículo 2 de la presente resolución.





DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Artículo 4.- Encargar a la Unidad Funcional de Recursos Humanos de la Oficina de Administración que incorpore copia de la presente resolución en el legajo personal del servidor Fredi Cruz Icho.

Artículo 5.- Disponer que la Unidad Funcional de Gestión Documental y Servicio al Ciudadano notifique la presente resolución a los interesados.

Artículo 6.- Disponer a la Secretaría General la publicación de la presente resolución en el diario oficial El Peruano, y a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadísticas la publicación en el portal institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Firmado digitalmente

RICARDO ARTURO MOREAU HEREDIA
JEFE INSTITUCIONAL
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN